

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4732

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 117-2025

Acta de la Sesión extraordinaria ciento diecisiete - dos mil veinticinco, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el miércoles primero de octubre de dos mil veinticinco, iniciando a las diecisiete horas con seis minutos. Contando con la siguiente asistencia:

<u>REGIDORES PROPIETARIOS</u>	<u>REGIDORES SUPLENTE</u>
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE	-
SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA	-
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA	--
SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ	--
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA	SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO
<u>SÍNDICOS PROPIETARIOS</u>	<u>SÍNDICOS SUPLENTE</u>
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	--
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO	SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA, SÍNDICO SUPLENTE
<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO</u>	
SEÑOR YEHUDY MORA SEQUEIRA, COMO ALCALDE A.I. MUNICIPAL	LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO	LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC
LIC. MARCO ZÚÑIGA ZÚÑIGA, ASESOR LEGAL DE CONFIANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL	--
<u>AUSENTES:</u>	
SEÑORA ERICKA MARIELA CASTILLO PORRAS, REGIDORA PROPIETARIA	
SEÑOR HUGO ARIAS AZOFEIFA, REGIDOR PROPIETARIO	
SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE	
SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO, REGIDOR SUPLENTE	
SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO	

Asiento N°141

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza la apertura del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **117-2025**. Celebrada el: **01 de octubre de 2025**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **9 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Apertura: **14 de octubre del 2025**.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4733

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

1 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO --**

2 Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con
3 seis minutos del miércoles primero de octubre de dos mil veinticinco inicia la presente
4 Sesión. se realiza una oración, y se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal
5 presentes en la sala de sesiones; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y
6 presidente Municipal, Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora
7 Samantha Flores Mora, como Regidora Propietaria para esta sesión por ausencia del Señor
8 Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y del Señor José Rafael León Mora, Regidor
9 Suplente, Señora Grettel León Jiménez; como Regidora Propietaria para esta sesión por
10 ausencia de la Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria; Señor José Manuel Jara
11 Mora, Regidor Propietario; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio
12 Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez,
13 Síndico Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria,
14 distrito Naranjito; Señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre. Así
15 como el Señor Yehudy Mora Sequeira, Alcalde a.i. Se deja además constancia de los
16 miembros del Concejo Municipal ausentes por estar en un evento en representación de la
17 Municipalidad de Quepos: Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, Señor José
18 Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente; Señora
19 Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria. Además de dejar constancia de la ausencia por
20 enfermedad de la Señora Flor María Carranza Cambroner, Sindica Suplente distrito Quepo.
21 Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. -----

22 **Asunto 01.** Atención al señor Luis Alberto Bolaños Gutierrez. SE TOMA NOTA DE LO
23 EXPUESTO, quien realiza la siguiente presentación de la propuesta de los siguientes
24 proyectos: -----

25 A desarrollar en conjunto con el Gobierno Nacional: -

- 26 1. Construir 4 Vías de Quepos a la Managua con Acera- Ciclovía-
- 27 2. Reorganizar Ingreso a Parque Nacional Manuel Antonio-
- 28 3. 30% de Ingresos del Parque para el cantón de Quepos-
- 29 4. Aumento límite de personas en el Parque-
- 30 5. Aeropuerto: Extensión de Pista y mejora en el Edificio -
- 31 6. Hospital Clase B -
- 32 7. Plan Regulador Marítimo – Terrestre -
- 33 8. Cableado Subterráneo -

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4734

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

A desarrollar por el Gobierno Municipal: -

1. Mejorar el ingreso a Quepos, incluir Ciclovía -
2. Acera desde Supermercado BM a Quepos -
3. Nuevo diseño del malecón (proyecto 2012) -
4. Tarima, Toldo desmontable -
5. Anfiteatro Nahomí -
6. Zona Americana - Valor Agregado Histórico (Museo-Casa Para el Niño Agredido-Oficina tránsito) -
7. Fuente de Agua en Plazoleta Frente al Malecón. -
8. Proyecto deportivo con Piscina Olímpica -
9. Basureros Madre de Acopio -
10. Parqueo Ciudad de Quepos -
11. Reubicar Feria del Agricultor en espacio con Parqueo y mejores instalaciones -
12. Reordenamiento Vial incluyendo Nomenclatura de calles -
13. Desarrollo zona Franca -
14. Nueva Ruta a Manuel Antonio -
15. Parqueo en Manuel Antonio -
16. Indigencia (Casa Hogares Crea) -
17. Cámaras Seguridad y Patrullaje -
18. Tratamiento Aguas Negras -
19. Playa Cocal - Reactivar la zona Turística -
20. Parque Deportivo (Atletismo) -
21. POET: Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial -
22. Proyecto Alcantarillado -
23. Sugerencia de Flores en el Muro del Malecón -

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 01:

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; De parte del Concejo y de esta municipalidad, yo le agradezco porque nosotros yo que nací en Quepos nunca lo había escuchado y me parece que son muy buenos proyectos, algunos ya hay que hacerles ajustes y todos, pero me parece que son buenos proyectos. Sin embargo, ahora la municipalidad trabaja con un plan quinquenal y una situación ya más ordenada, entonces lo que hay que hacer es revisar si están de acuerdo cuáles están ahí bien acordes para para impulsarlos más rápido y algunos, pues ponerlos a hacer fila, pero si me parece muy interesantes. La mayoría son de los problemas que siempre hemos tenido y yo creo que vienen a resolver, pues no es tan fácil lograrlo, pero, pero si empezamos de eso se trata, yo definitivamente agradezco que

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4735

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

nos haya presentado este este módulo de proyectos y esperemos que podamos ir mejorando ahí en el camino. -----

Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica; muy buenas tardes, todos los compañeros y muy buenas tardes a nuestros vecinos que nos acompañan hoy desde sus hogares. Excelente me gustan todos Luis, muy, muy buenos y ahorita que estaba escuchando a don Gilbert que él he hecho la propuesta de una mesa de trabajo. Vieras que las mesas de trabajo son sumamente provechosas, porque en las mesas de trabajo ya se asignan para dos o tres horas, entonces ahí es donde en esas mesas de trabajo se dispone de más tiempo, donde ya se puede dar más interacción de uno donde uno le hace preguntas, por ejemplo, don Luis, esto esta idea, entonces la propuesta que le había hecho Gilbert me parece a mí muy acertada, se podría agregarle entonces si se le traslada a la administración, también hacer un enlace y poder hacer una mesa de trabajo porque son temas muy buenos para nuestro pueblo, para nuestro cantón, para todos nosotros, los vecinos, porque son situaciones que han afectado y por ejemplo, una idea así lo de la Zona Franca, ocupamos que los jóvenes practiquen deportes y tengan dónde trabajar, porque se están inclinándose otras cosas que no están muy sanas, pero entonces de parte mía le podría agregar mesa de trabajo en conjunto, administración-Concejo y sus compañeros, de parte mía y muchísimas gracias lo felicito. -----

Señora Samantha Flores Mora, Regidora Propietaria, agrega; Don Luis buenas tardes a todos los que están y nos están viendo en casa. Muchas gracias, porque bueno, desde que yo lo conozco, siempre se ha preocupado por el bienestar de nuestro cantón, en muchas de las administraciones, por no decir o sea por no hacer polémica, no toman en cuenta ese tipo de proyectos tan buenos. Desde que yo soy pequeña lo escucho que siempre propone cosas muy innovadoras, cosas que necesita el pueblo, de verdad que ojalá que se nos podamos reunir todos porque yo soy Quepeña y me encantaría ser parte de toda esa modificación de nuestro cantón que tanto la necesitamos en deporte, en seguridad, en indigencia, en trabajo, ojalá que sea tomado en cuenta su proyecto y espero que nos podamos reunir en una mesa de trabajo, y escucharlo y agradecerle porque siempre viene aquí con toda la disposición de presentar ideas muy innovadoras para nuestro cantón. Gracias. -----

Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, acota: Yo quería al señor felicitarlo. En Quepos han sucedido muchas cosas de que mucha gente que trae proyectos. Por cosas de la vida, no, no se dan. Puedo decirle que Don Luis habló ahí de la de Nahomí. Me acuerdo yo que don Oni que tenía un ciclo murió luchando por hacer donde se criaban pescado, camarones y murió él deseando ese proyecto, entonces yo pienso que don Luis puede ver alguno de esos proyectos, pro tiene que ser en una mesa de trabajo, para que puedan venir los todos los ingenieros los que ocupemos para que nosotros podamos aprobar los proyectos, porque nosotros no podemos aprobar un proyecto, si no lo conocemos. Entonces por parte mía le digo no espere que lo llame mejor dígame a la secretaria cuando podemos hacer la mesa de trabajo, porque ellos ya ellos manejan la agenda entonces por parte mía yo los felicito,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4736

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

Ojalá que uno de todos estos proyectos pueda hacer el cambio en Quepos, porque yo tengo conocimiento desde el 90 y antes del 90, cuando yo caminaba y todo eso y es muy poco lo que hemos avanzado. Muchas gracias señor presidente. -----

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal los proyectos propuestos por el señor Luis Alberto Bolaños Gutierrez, para que se analice adaptarlos o incorporarlos dentro del Plan de Desarrollo Municipal. Solicitar a la Administración Municipal que se realice una mesa de trabajo con el señor Luis Bolaños y se invite al Concejo Municipal en la que se puedan conocer a fondo dichos proyectos. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 02. Atención al señor Carlos Ricardo Morales, quien presenta y expone un escrito que textualmente dice: - (...) -----

Primero: Se solicita la evaluación y análisis de la propuesta de ciudadano ilustre; acerca del señor Lenin Rosales Rojas reconocido ambientalista, debido a su amplio trabajo a honoren en materia ambiental y comunal, con un récord de varios años impulsando iniciativas ciudadanas dirigidas principalmente a la protección y conservación del medio ambiente en el cantón de Quepos y otras lugares del país, solicito respetuosamente a este concejo Municipal realizar una recopilación de información, evaluación para determinar y reconocer el gran trabajo ambiental y comunal; para que también se le otorgue un espacio especial en este salón de sesiones, y que se nombre un lugar específico a nombre del ciudadano ilustre en la comunidad; donde respetuosamente les sugiero de manera preliminar; el malecón en Quepos Centro o la rotonda antes de la antigua entrada al parque Manuel Antonio u bien; algún lugar que recomiende este Concejo Municipal. **Segundo:** En este sentido, solicito la declaratoria de ciudadanos ilustres de la señora fallecida Mercedes Montiel Guillen, mi abuela paterna; quien fue en vida fundadora de la comunidad Colinas del Este, colaborando a honoren en varios proyectos de importancia para dicha comunidad, tales como los servicios de agua potable y electricidad propios, entre otros logros de índole comunal. De igual forma, solicito que en su declaratoria se reconozca su labor como una de las fundadoras de la comunidad y se le extienda un espacio especial en el salón de sesiones de esta Municipalidad y se nombre un lugar específico de la comunidad de Colinas del Este en su nombre, según el debido proceso que el caso. -----

Tercero: Se propone a la señora Flory Madrigal Parájeles como ciudadana ilustre de la Comunidad de Colinas del Este, ya que ella es una de las principales fundadoras de dicha Comunidad, trabajando he impulsando proyectos comunales en la comunidad de Colinas del Este y otros lugares de Quepos; teniendo gran participación activa en las diferentes luchas

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4737

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 Sociales y actividades comunales del cantón de Aguirre a honoren y embellecimiento de la
2 comunidad. Solicito respetuosamente un espacio especial para dicha ciudadana en el salón
3 de sesiones de la Municipalidad de Quepos y el nombramiento de un lugar específico en la
4 comunidad de Colinas del Este o la comunidad de Quepos a considerar. **Cuarto:** Solicito
5 respetuosamente se considere al fallecido señor Enrique Soto Gómez como ciudadano ilustre
6 del Cantón de Quepos; debido a sus diferentes luchas Sociales Comunales en favor del
7 Cantón, auditoria ciudadana, luchas sociales en diferentes temas y problemáticas del cantón;
8 ejerciendo músculo contralor y auditor ciudadano en especial en esta Municipalidad;
9 aportando capacidad intelectual y de razonamiento en beneficio de la comunidad y la mejora
10 en las decisiones del gobierno local a honoren. Solicito un lugar especial para el ciudadano
11 ilustre en el salón de sesiones de la Municipalidad de Quepos y el nombramiento de un lugar
12 específico para honrar su trabajo; que preliminarmente sería la calle pública Central que
13 inicia en Super Mercados Pali a colindar con las instalaciones de este municipio u bien en
14 otro lugar; donde el concejo sugiera según el caso de propuesta. - **HASTA AQUÍ LA**
15 **TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

16 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA:** Trasladar a la Administración
17 Municipal la gestión presentada por el señor Carlos Ricardo Morales, para que se haga el
18 estudio correspondiente y consideren lo oportuno de estas cuatro personas que se ha
19 explicado el legado. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco**
20 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite**
21 **de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN.** -----

23 **Asunto 03.** Atención al señor Marvin Rodríguez Arias, SE TOMA NOTA DE LO
24 **EXPUESTO.** -----

25 Indica el señor Marvin Rodríguez Arias lo siguiente; presenta un documento que tiene como
26 Ref. MQ-CM-077-25-2024-2028, agrega que ha presentado quejas desde el 2009 sobre
27 rampas, usurpación de aceras, puentes peatonales, pero no se ha hecho nada, agrega que
28 desde Coopeagri- hacia la iglesia Cuadrangular ha sido usurpado por vehículos, además que
29 se hacen rampas en terrenos municipales, si ninguna fiscalización alguna por parte de la
30 Municipalidad, agrega ha logrado que se hagan gradas en Malecón, solicita así se realizan
31 esos trabajos que son de gran necesidad para el cantón. -----

32 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
33 lo expuesto por el señor Marvin Rodríguez Arias. Solicitar se realice una inspección en el
34 sector que va desde el puente del ICE hasta la Iglesia Cuadrangular, para verificar lo expuesto
35 con respecto a obstrucción de aceras, y demás, y se emita un informe técnico para poder
36 responder al munícipe. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4738

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

1 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite**
2 **de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
3 **COMISIÓN. -----**

4 **Asunto 04.** Atención a la señora Grettel Díaz Sandoval, quien expone y presenta un escrito
5 que textualmente dice; - (...) -----

6 Me presento ante ustedes, por medio de este escrito, para solicitarles una vez más la
7 renovación del acuerdo 07 Artículo único en atención al público, acordado por el consejo
8 municipal de Quepos en la última sesión extraordinaria número 105 - 2025. Ya necesitamos
9 una vez más su apoyo para seguir trabajando dignamente en zona del sendero a la entrada del
10 parque nacional y zona de Mar y Sombra que sus autoridades nos han autorizado en los
11 acuerdos anteriores. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. ----**

12 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIO AL ASUNTO 04. --**

13 **Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica;** estar a la espera de unos
14 insumos solicitados de Zona Marítimo Terrestre y Patentes para que el Concejo Municipal
15 pueda resolver la gestión presentada. -----

16 **Señor. Yehudy Mora Sequeira, Alcalde a.i. Municipal de Quepos,** indica se compromete
17 a buscar de manera rápida los criterios solicitados para colaborar al respecto. -----

18 **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario:** propone dar el permiso por un mes
19 mientras se aportan los insumos solicitados. -----

20 **SE TOMA NOTA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE UN RECESO AL SER**
21 **LAS 18:04 HORAS Y REANUDA AL SER LAS 18:14 HORAS. -----**

22 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Reiterar a la Administración Municipal
23 que se necesitan los insumos de las unidades de Zona Marítimo Terrestre y Licencias
24 Municipales, para poder resolver la gestión presentada por la señora Grettel Díaz Sandoval
25 en cuanto al permiso solicitado. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores**
26 **(cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de**
27 **trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE**
28 **TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

29 **Asunto 05.** Atención al señor Lenin Rosales Rojas; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO.

30 Indica el señor señor Lenin Rosales Rojas: La presente es para que me den explicación por
31 varios asuntos que están pasando en nuestro cantón central en Quepos Este hemos visto.
32 Hemos visto. En el corredor biológico, finalizando, están derramando la montaña con el fin
33 de ampliarla al frente de la Marina Pérez Vela. no sé si El asunto está no sé cómo de una
34 manera si hay coordinación de parte de la señora alcaldesa con los demás; presidente y los

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4739

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

demás compañeros de ustedes en cuanto a los trabajos que están haciéndose al frente de la Marina Pez Vela, rompiendo la montaña, poniendo en grave riesgo no solamente la vida silvestre, sino también a las personas que viven en lo alto. O sea, ya es demasiado lo que está pasando aquí en este cantón en delitos ambientales. No podemos seguir destruyendo lo poco que queda. ¿Y entonces mi pregunta es? ¿Quién ordenó? ¿Quién se reunieron con el Concejo, con el presidente municipal, con vicepresidente y los demás para este tipo de eventos, este tipo de destrucción? En el corredor biológico aquí cercano. Al frente de la Marina Pez Vela. En una pregunta, y necesito contestación porque están en terrenos del de la municipalidad estaba otorgando a vista y paciencia de todo el mundo. Bueno, si vemos allá lo que es de la compañía bananera todo ese taller fue donado a la Marina Pérez vela, lo digo así, porque hay que hablarle. Entonces quiero que se me explique de una manera razonable si la alcaldesa se ha reunido, con ustedes, el presidente y vicepresidente y los demás para este tipo de acción en este lugar y porque vemos en realmente que los proyectos son demasiado malos no hemos ningún progreso, sólo cemento y cemento. Es lo que le vemos aquí en nuestro cantón.

SE TOMA NOTA DE FORMA SUSCINTA LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 05:

Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona; Siempre como Consejo y yo estoy seguro que doña Patricia va a hacer lo mismo, nosotros siempre vamos a dar la cara por los acuerdos que hemos aprobado entonces a la Marina no se le donó esa parte del Libanés que le llaman ellos, la gente de antes nosotros le llamamos El taller de la Compañía y es de nosotros eso no se le donó eso se le se le hizo un convenio entre la municipalidad y la Marina Pez Vela es por es por un tiempo de de año y medio que el mismo ya está en los días de terminar, y el convenio era, nosotros se lo prestamos a ellos por año y medio y ellos lo usaban para hacer unas unos construcciones de puentes flotantes, y con la ventaja de que ellos reparaban el inmueble lo reparaban como está ahorita reparado que ya está es otra cosa ahorita, no sólo el edificio, sino el entorno también, entonces todo eso a la Municipalidad no le ha costado un solo cinco, era una inversión en aquel momento aproximada de. 70000 USD, más o menos lo que se estimaba no estoy bien seguro, pero si era una suma de miles de dólares y eso le queda a la municipalidad una vez que ellos terminen el plazo, de ahí se pretenden ahí sí ya es algo que voy a especular. Ahí se pretenden varios proyectos dentro de ellos, que escuché por ahí, simplemente ya este es especulación, pero me voy a permitir, escuché un algo deportivo para para el cantón. También he escuchado el asunto del INA. Hay varias cosas que se puede y que están en estudio de llevar a cabo ahí, pero sí este nunca se le donó a la Marina, la Marina está pagando, además es un alquiler. Si dividimos los meses entre el monto es un alquiler muy bueno, pero más que todo, la Marina lo ha hecho también con el deseo de ayudar y de ayudarse. Eso no lo vamos a negar, pero sí este en ningún momento eso que dicen que nosotros se lo regalamos. Con l padrón ese que están limpiando que usted usted vino a preguntar eso tampoco nosotros como Concejo, bueno, yo como presidente no, he escuchado, simplemente me doy cuenta de que están limpiándolo, o que ya

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 4740

Acta N° 117-2025
01-10-2025
Periodo 2024-2028

lo limpiaron, pero no ha pasado por aquí, entonces eso sí lo vamos a pedir, ahora sí, entonces lo vamos a mandar a la administración para que le contesten a serie y de paso a nosotros también para que no cuenten. -----

ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal lo consultado por el señor Lenin Rosales Rojas, solicitando un informe técnico respecto a si se cuenta con los permisos respectivos de las autoridades competentes en cuanto a los trabajos sé que están realizando frente al skatepark. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

COMENTARIOS POSTERIOR A LAS AUDIENCIAS: --

Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, Felicita a los adultos mayores por la celebración de su día. **Señora Samantha Flores Mora, Regidora Propietarias,** Felicita al grupo que fue uno de los principales promotores para los juegos de crossfit cantonales. **Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario,** Indica se une a la celebración el adulto mayor quienes son un legado de nuestro país. -----

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número ciento diecisiete-dos mil veinticinco, del miércoles primero de octubre del año dos mil veinticinco, al ser las dieciocho horas treinta y seis minutos. -----

Alma López Ojeda
Secretaria



Gilbert Cruz Jiménez
Presidente



ÚLTIMA LINEA

Asiento N° 141

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **117-2025**. Celebrada el: **01 de octubre de 2025**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **9 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **15 de octubre del 2025**.

1948